



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

1. Introducción	2
2. En busca de una definición de cultura política	4
2.1 La discusión sobre cultura política en México	4
Un estudio comparativo en dos delegaciones de la Ciudad de México.	7
2.3 Conclusiones teóricas sobre cultura política	10
3. Procesos políticos dinámicos: conflicto y cambio	11
3.1 Situaciones de conflicto	11
3.2 El cambio social	13
Stephanie Schütze	
4. Antecedentes históricos	15
4.1 El corporativismo mexicano	15
4.2 La crisis	17
Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas	
5. La zona de estudio	22
5.1 La ciudad de México	22
5.2 Las delegaciones	23
Comité de Investigación	
Director: Dr. Roberto Varela Velázquez	
Asesores: Dr. Héctor Tejera Gaona	
Dra. Silvia Gómez Tagle	
6. Métodos de investigación	30
6.1 Etnografía	30
6.2 Entrevistas	30
6.3 Discusiones grupales	30
7. Capitulado provisional de la tesis	31
8. Bibliografía	32



**Transformaciones de la cultura política**  
Un estudio comparativo en dos delegaciones de la Ciudad de México

Borrador del capítulo introductorio

Responsable del proyecto:  
Stephanie Schütze

---

INDICE

<i>1. Introducción</i>	2
<i>2. En busca de una definición de cultura política</i>	4
2.1 La discusión sobre cultura política en México	4
2.2 Clasificaciones de cultura política	7
2.3 Conclusiones teóricas sobre cultura política	10
<i>3. Procesos políticos dinámicos: conflicto y cambio</i>	11
3.1 Situaciones de conflicto	11
3.2 El cambio social	13
<i>4. Antecedentes históricos</i>	15
4.1 El corporativismo mexicano	15
4.2 La crisis del sistema político mexicano	17
<i>5. La zona de estudio</i>	22
5.1 La ciudad de México	22
5.2 Las delegaciones Tlalpan y Coyoacán	24
<i>6. Métodos de investigación</i>	26
6.1 Etnografía	28
6.2 Entrevistas	29
6.3 Discusiones grupales	30
<i>7. Capitulado provisional de la tesis</i>	31
<i>8. Bibliografía</i>	32

## Primer Capítulo

### *1. Introducción*

El tema de esta investigación se centra en los procesos de transformación de la cultura política en México. La investigación parte de la victoria electoral del "Partido de la Revolución Democrática" (PRD) en la Ciudad de México el 6 de julio de 1997. El triunfo del candidato Cuauhtémoc Cárdenas en la primera elección directa y secreta del jefe de gobierno del Distrito Federal fue celebrado como un gran éxito para el movimiento de oposición, y como un cambio importante en la política mexicana. Mediante una investigación empírica en las delegaciones de Tlalpan y Coyoacán en la Ciudad de México se analizará la cultura política de los ciudadanos a partir de estos cambios políticos.

El retiro parcial del "Partido Revolucionario Institucional" (PRI) de las estructuras gubernamentales locales (en las delegaciones, los municipios y los estados) en los últimos años tuvo como consecuencia la reducción de su dominio político. Su hegemonía política había perdurado desde su fundación, en el año 1929<sup>1</sup>, hasta el fin de los años sesenta, cuando múltiples sectores de la sociedad (estudiantiles, campesinos, sindicales, religiosos, clase media, empresarios etc.) empezaron a cuestionar abiertamente el monopolio del PRI. Estos grupos políticos y movimientos sociales exigían posibilidades de representación política fuera de los lazos corporativos del partido hegemónico.

En los años ochenta y noventa se reforzó la presión política hacia el régimen priísta, acelerada por las consecuencias sociales del neoliberalismo económico. La resistencia popular contra la política neoliberal provocó la convergencia de demandas colectivas en diferentes movimientos sociales, las cuales se concentraron cada vez más en la democratización del sistema electoral. Así, la victoria electoral del PRI se vio amenazada por primera vez en la historia postrevolu-

---

<sup>1</sup> En 1929 se fundó el "Partido Nacional Revolucionario" (PNR) bajo el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles. En el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) el partido fue reorganizado y renombrado "Partido de la Revolución Mexicana" (PRM) en el año 1938. Finalmente en 1946 se le nombró "Partido Revolucionario Institucional" (PRI), como organización central para la movilización y el control de las masas. Desde su fundación hasta el presente el PRI ha designado a todos los presidentes de la república mexicana y hasta 1989 también a todos los gobernadores de los estados federales (Lauth 1992:51).

cionaria de México, en las elecciones presidenciales de 1988. Según muchos observadores independientes, sólo un fraude electoral pudo impedir la victoria del candidato Cuauhtémoc Cárdenas. Siendo ex-priista y ex-gobernador del estado Michoacán, Cárdenas fue designado como candidato presidencial por el Frente Democrático Nacional (FDN), que derivó más tarde en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Desde 1988 muchos autores especulan sobre la posibilidad de una 'nueva cultura política democrática', que contrasta con la cultura política dominada por el PRI caracterizada por el clientelismo político y una particular manera de incorporar a la población al proyecto político del Estado. En este trabajo se cuestiona la postura de una 'nueva cultura política'. A pesar de que la apertura electoral ha introducido nuevos actores al escenario político, no es claro aún si ese proceso ha generado o generará nuevas formas de organización política.

El objetivo de la investigación es analizar la cultura política de los ciudadanos en las dos delegaciones a partir del cambio de gobierno de la Ciudad de México. Una pregunta es si el nuevo gobierno ha sido capaz de desarticular las estructuras clientelares a nivel local (antes dominadas por el PRI) y si ha creado nuevas formas de organización política. Otra posibilidad es que las estructuras clientelares dominadas por el PRI continúan ejerciendo poder al interior de las delegaciones. La tercer alternativa es que el nuevo gobierno esté generando sus propias redes clientelares y sigue aplicando la misma política corporativa. Finalmente, puede ser que ninguna de estas tres posibilidades predomina sino que se combinan en diferentes ámbitos de la vida social.

En la primera parte del marco teórico (punto 2) buscamos una definición de 'cultura política', que permita analizar los cambios políticos partiendo de la percepción de los actores sociales, sus actividades asociadas, y su relación con las instituciones gubernamentales. Paralelamente se discuten algunas interpretaciones y clasificaciones del concepto de cultura política, ya que existen nociones muy distintas acerca del tema en las ciencias sociales (Alonso 1994; Krotz 1996; Tejera Gaona 1996).

En la investigación empírica hacemos hincapié en los conflictos políticos que han surgido desde la toma del poder del PRD en las dos delegaciones de la capital mexicana. De esta manera se pretende canalizar las experiencias de los

actores sociales con los cambios políticos - ya que los puntos de conflicto, los dilemas y las alianzas toman gran parte de la actividad política de un grupo social (Varela 1984:21-22).

Al tratar esta problemática, en la segunda parte del marco teórico (en el punto 3) presentamos los planteamientos de la escuela procesualista con referencia especial al concepto del 'drama social' de Victor Turner (Swartz, Turner y Tuden 1966; Turner 1982). Para explicar las transformaciones políticas en México a nivel general (el cambio del monopartidismo al pluripartidismo) agregamos además la teoría de los 'dominios y niveles de poder' de Richard Adams, porque la escuela procesualista analiza solamente las fases del cambio social, pero no explica las causas de este proceso en sí (Adams 1975).

A continuación (en el punto 4) describimos los antecedentes históricos que condujeron a los cambios políticos antes mencionados y explicamos el desarrollo de la cultura política vinculada con el Estado corporativo y el partido hegemónico: la supuesta 'cultura de gestión y negociación' que funciona con base en relaciones clientelares entre los ciudadanos y los agentes del Estado.

Finalmente, presentamos una breve descripción de la zona de estudio, la Ciudad de México y las dos delegaciones Tlalpan y Coyoacán (en el punto 5), y la explicación de los métodos de investigación (el trabajo de campo, las entrevistas individuales y las discusiones grupales), guiados por un código que ordena temas claves de esta investigación.

## ***2. En busca de una definición de cultura política***

### **2.1 La discusión sobre cultura política en México**

Diferentes autores postulan transformaciones importantes de la cultura política en México en los últimos años, relacionadas con la crisis del monopartidismo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Estado corporativo (Alonso 1994:10-12). Sin embargo, la noción de cultura política es utilizada muchas veces sin aclarar su contenido exacto. En la presentación del libro "El estudio de la cultura política en México" (1996) Esteban Krotz escribe:

*"Durante los últimos años, el término cultura política se ha vuelto central en el debate político mexicano y en los estudios sociocientíficos sobre el poder en México...encontramos aquí desde los contenidos relativamente difusos del*

*habla común hasta definiciones desarrolladas por las diversas disciplinas sociales” (1996:9).*

Hasta el fin de los años ochenta las publicaciones sobre la ‘cultura política’ en México eran contadas (Jorge Alonso 1994: 10-11). Según Esteban Krotz, el concepto de ‘cultura’ en general no había sido estudiado desde fines de los años sesenta, debido al predominio de la teoría marxista en las ciencias sociales mexicanas. Según esa versión fuertemente esquemática y economicista del marxismo, la cultura, como fenómeno de la superestructura, tenía que ser estudiada a partir de la base material de la sociedad. Además, muchos investigadores sociales - influenciados por las teorías de dependencia - rechazaban los estudios culturales, porque los identificaban con la antropología norteamericana. El tema de la cultura fue reintroducido por la teoría gramsciana en las ciencias sociales mexicanas al final de la década de los años setenta. El análisis gramsciano dirige el tema de la cultura hacia la esfera de la política y hacia el lado subjetivo de la vida social: los actores sociales (Krotz 1996:13-14).

En la última década se ha debatido sobre el concepto de la ‘cultura política mexicana’. Roberto Varela, en su artículo “Los estudios recientes sobre cultura política en la antropología social mexicana” (1996), observa que alrededor de las elecciones de 1988 y de 1994, se publicaron varias investigaciones antropológicas sobre la cultura política mexicana, de los cuales destacan los trabajos de Roger Bartra sobre la identidad nacional de los mexicanos (1987), de Esteban Krotz sobre cultura política y las elecciones (1990), de Guillermo de la Peña sobre la cultura política de sectores populares urbanos (1990) y de Larissa Adler-Lomnitz, Claudio Lomnitz y Ilya Adler sobre la campaña presidencial del año 1988 (1990).

La revisión de los trabajos recientes, lleva a Varela a la conclusión de que no se ha establecido un concepto analítico de ‘cultura política’ en México. El concepto de cultura política más bien se utiliza de manera descriptiva para circunscribir el fenómeno. Según el autor, primero se tiene que plantear una propuesta orientadora del análisis de cultura política:

*“¿Buscamos explicaciones del comportamiento político de tal modo que la cultura sea la responsable de dicho comportamiento? ¿Buscamos un entendimiento cabal del comportamiento político de tal modo que dicho comportamiento no sería inteligible sin estudiar la cultura política de los actores so-*

*ciales? ¿Buscamos explicar la incongruencia entre la cultura política y el comportamiento político de los actores sociales? ¿Buscamos, por el contrario, encontrar una lógica del comportamiento político al rescatar el factor subjetivo? ¿Buscamos nada menos y nada más la cultura pues ésta (Ackermann) es "the matrix, both conscious and unconscious, that gives meaning to social behavior and belief"?" (Varela 1996:139).*

El concepto de cultura política que desarrolla Roberto Varela se basa en la definición simbólica de la cultura del inglés Edmund Leach. La propuesta central de su libro "Culture and Communication" (1976), es que "cultura comunica". Es decir, que la comunicación humana se funda en acciones expresivas que operan como señales, signos y símbolos (Leach 1976:9)<sup>2</sup>. De las propuestas de Leach retoma el concepto de *cultura* como un "conjunto de signos y símbolos". Complementando con el de 'lo político' como "el conjunto de acciones que modifican de una u otra manera las estructuras de poder existentes", Varela define cultura política en la siguiente manera:

*"En síntesis, la cultura política es el conjunto de signos y símbolos que afectan las estructuras de poder" (Roberto Varela 1996a:51).*

Partiendo de esta definición, Héctor Tejera Gaona determina la tarea de la antropología al analizar la cultura política en la introducción del libro "Antropología Política. Enfoques contemporáneos" (1996):

*"Si partimos de esta amplia definición sobre la cultura política, el quehacer de la antropología debería ser - en esta área - el buscar los elementos simbólicos que se ponen en juego tanto en ejercicio del poder en y entre diversos grupos sociales, como a su relación con las estructuras institucionales. Lo político no se circunscribe al ámbito de las instituciones donde se ejerce la política formal, de hecho el ejercicio cultural de lo político se expresa en múltiples y diversos espacios de la vida social." (Tejera Gaona 1996:15)*

Resumiendo la propuesta de Tejera Gaona, el estudio antropológico de cultura política: 1) busca los elementos simbólicos que tienen que ver con las estructuras de poder de una sociedad o un grupo social, 2) no se refiere exclusivamente

---

<sup>2</sup> Una señal tiene como respuesta una acción meramente mecánica y automática. La diferencia entre signo y símbolo corresponden a la de metonimia y la metáfora. Mientras un signo se refiere a una acción expresiva donde existe una relación intrínseca anterior (por ejemplo la corona es un signo de realeza), un símbolo es una asociación extrínseca (por ejemplo, la corona usada para representar una marca de cerveza) (Leach 1976:9).

a la política formal de las instituciones gubernamentales, 3) toma en cuenta las percepciones subjetivas de los actores sociales, y 4) abarca expresiones múltiples debido a la heterogeneidad social y cultural de las sociedades modernas.

En su investigación más reciente “Cultura de la política, campañas electorales y demandas ciudadanas en el Distrito Federal” (1999) Héctor Tejera Gaona cuestiona la conceptualización de ‘cultura política’ y agrega una propuesta nueva para estudiar ‘la cultura de la política’, es decir, las expresiones culturales en el ámbito de las relaciones políticas:

*“[...] no consideramos a la cultura política como producto “en parte” de la cultura, sino como una expresión de la cultura en el ámbito de las relaciones políticas, ámbito en el cual adquiere características particulares debido al deseo de los actores sociales por alcanzar determinados objetivos con base en la negociación política” (Tejera Gaona 1999:17).*

## **2.2 Clasificaciones de cultura política**

Por mucho tiempo el concepto de ‘cultura política’ fue dominado por la interpretación de los norteamericanos Gabriel Almond y Sidney Verba. En su obra “The Civic Culture” (1963) estos autores plantean un estudio comparativo de la cultura política de la democracia en cinco naciones (Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Alemania, México e Italia). Su definición de cultura política está influenciada por el enfoque ‘psico-cultural’ de la escuela antropológica de ‘cultura y personalidad’<sup>3</sup>, y está basada en una orientación psicológica hacia los objetos sociales. Es decir, según los autores, la cultura política de una nación se constituye por las orientaciones cognitivas (“*conocimientos y creencias acerca del sistema político*”), afectivas (“*sentimientos acerca del sistema político*”) y evaluativas (“*los juicios y opiniones sobre objetos políticos*”) de los actores sociales hacia el sistema político (Almond, Verba 1970:30-31).

Almond y Verba encuentran tres tipos de cultura política en sus investigaciones empíricas, fundados en las orientaciones políticas de los ciudadanos: la cultura política parroquial, la cultura política del súbdito y la cultura política de partici-

---

<sup>3</sup> En el periodo entre las dos guerras mundiales la escuela de cultura y personalidad se desarrolló a partir de dos doctrinas: el psicoanálisis de Sigmund Freud y el relativismo cultural de Franz Boas. Algunas figuras centrales en la historia de los estudios de cultura y personalidad son Ruth Benedict, Margaret Mead, Clyde Kluckhohn, Ralph Linton, Abram Kardiner etc. (Harris 1979:340-401).

pante.<sup>4</sup> Sin embargo, los autores advierten que su clasificación de tres tipos de culturas políticas no implica que una orientación sustituya a la otra, ni que sean homogéneas o uniformes. Los diferentes tipos de culturas políticas se pueden mezclar en una sociedad o hasta en la orientación política de los individuos. La mayoría de las sociedades analizadas por ellos son culturas mixtas, donde se mezclan la cultura parroquial, de súbdito y de participante (Almond, Verba 1970:37-38).

La investigación de Almond y Verba muestra su punto crítico en el análisis de su objetivo principal: 'la cultura democrática'. Los autores llegan a la conclusión que la 'cultura democrática' o 'cultura cívica' es una cultura política de participación que es congruente con la estructura política. Según ellos, la existencia de una cultura cívica es el requisito más importante para el establecimiento de una democracia, los problemas objetivos (económicos y sociales) son secundarios.

Esta deducción corre el peligro de que 'la cultura' pueda ser percibida como un obstáculo para el cambio político. Es decir, que persista el régimen totalitario de un país, debido a que la cultura política de los ciudadanos todavía no está preparada para un cambio democrático (y no por razones económicas y sociales, como el dominio de una élite opresora). Por otra parte, existen países donde la mayoría de la población ya desarrolló una conciencia democrática, pero una élite mantiene al régimen autoritario y detiene el proceso de la democratización. Los autores de "Democratizing Mexico" (1996) Jorge Domínguez y James Mc Cann perciben una situación semejante en México:

*"Although the values of Mexican citizens became more consistent with the practice of democratic politics, the structures of the Mexican political system*

---

<sup>4</sup> La cultura política parroquial se manifiesta, por ejemplo, en las tribus y jefaturas africanas. En estas sociedades no existen roles específicamente políticos, sino roles difusos de tipo político, económico y religioso. En consecuencia las orientaciones políticas de los miembros de estas sociedades se mezclan con las orientaciones económicas y religiosas. - El segundo tipo, la cultura política del súbdito, se crea en un sistema político con un aparato administrativo diferenciado. El individuo está consciente de la existencia del aparato político especializado, pero su actitud política es pasiva. - Por último, en una sociedad con una cultura política de participante, los miembros están activamente orientados hacia el sistema político. Los individuos juegan un papel activo en el ámbito político, aunque sus juicios sobre el sistema político varían desde la aceptación hasta el rechazo total (Almond, Verba 1970:36).

*changed much less. A change in public norms does not democratize a political regime in the absence of other strategic actions by political elites” (Dominguez, Mc Cann 1996:24).*

Una clasificación de diferentes tipos de culturas políticas en México, parecida a la de Almond y Verba, la realiza Guillermo de la Peña en su ensayo “La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara” (1990). Una de las hipótesis de su investigación es que “*para entender las diferencias en la cultura política es necesario examinar cómo la gente construye distintas clasificaciones de su propia experiencia*” (De la Peña 1990:86). Para llegar a esta postura, el autor analiza las biografías individuales, las historias de vida, las experiencias y las relaciones sociales de sus informantes. Sus entrevistas no se basan exclusivamente en relatos sobre la política formal, sino en experiencias de distintas esferas de la vida cotidiana: la familia y el parentesco, las relaciones de género, el trabajo, la movilidad social, la educación, el sindicalismo, la vida religiosa, la participación en asociaciones voluntarias, las movilizaciones sociales y la participación ciudadana (De la Peña 1990:86).

De la Peña distingue cuatro modelos, que han sido usados por sociólogos y antropólogos para caracterizar la cultura política de los mexicanos:

1) *La cultura política clientelística* se refiere a “*una visión de la sociedad donde las oportunidades de vida y la riqueza se distribuyen de una manera arbitraria, hasta cierto punto misteriosa, e inevitablemente desigual*”. - Los pobres dependen del Estado y sus agentes políticos como patrones, quienes deciden sobre sus beneficios materiales.

2) *La cultura política liberal* donde los individuos de una sociedad compiten libremente por la distribución de oportunidades, y el gobierno tiene la función de vigilar las reglas de esta competencia.

3) *La cultura política proletaria* existe donde una clase o grupo está oprimido por otra clase o grupo privilegiado. El Estado mantiene esta desigualdad y las únicas oportunidades de la clase oprimida para tomar el poder son la organización interna y las acciones colectivas.

4) Para explicar *la cultura política comunitaria* De la Peña utiliza el concepto de *economía moral* desarrollado por el inglés E. P. Thompson (1979). En este

contexto se refiere a los grupos que están unidos por vínculos afectivos y/o tradicionales (parentesco, vecinos, amigos), en donde los individuos se sienten responsables de la sobrevivencia y el bienestar de los demás miembros del grupo. La relación con el Estado depende de las respuestas positivas o negativas a las necesidades específicas del grupo solidario.

### **2.3 Conclusiones teóricas sobre cultura política**

En lo que sigue comentamos las propuestas sobre el estudio de la cultura política expuestas anteriormente y agregamos algunas observaciones importantes en el contexto de esta investigación:

El primer paso para encontrar una definición de 'cultura política', es delinear el concepto de 'cultura' implicado. La presente investigación se basa en una definición de la cultura de la corriente simbólica, la cual fue delineada inicialmente por el antropólogo norteamericano L. A. White, en la década de los años cuarenta. White partió de la premisa de que el rasgo distintivo del ser humano es el uso de símbolos. En los años recientes, la concepción simbólica de la cultura ha sido dominada por los trabajos de Clifford Geertz. Éste basa su interés antropológico en cuestiones del significado, el simbolismo y la interpretación: el análisis cultural trata de explicar la interpretación de los significados, incorporados a las formas simbólicas (Thompson 1990:144-145). Su definición de la cultura es la siguiente:

*"La cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios de los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida" (Geertz 1992:88).*

La segunda observación es que, en realidad la cultura política no puede ser conceptualizada como un conjunto independiente del concepto de cultura. Por consiguiente interpretamos la propuesta teórica de Roberto Varela en "Antropología Política" (Varela 1996a:51), sintetizando el concepto simbólico de la cultura como "un conjunto de signos y símbolos" y cuando "afecta a las estructuras de poder" entra al ámbito de la política.

Otro punto relevante es que, al investigar procesos políticos dinámicos, la cultura política tiene que ser concebida como un fenómeno heterogéneo y coyun-

tural. Los resultados de las investigaciones empíricas de Almond y Verba, y de De la Peña enseñan que la cultura política de un grupo social no es homogéneo, sino que existen muchos tipos de culturas políticas que son difíciles de delimitar. Además los autores encuentran combinaciones de las clasificaciones de culturas políticas en las entrevistas con sus informantes - a pesar de que muchas veces son contradictorias (De la Peña 1990:103). Eso sugiere que los informantes usan - situacionalmente - distintos tipos de culturas políticas para actuar y pensar en determinadas situaciones o temporadas.

Este trabajo parte de la postura de que la cultura política vinculada con el Estado corporativo y el monopartidismo está (o estaba) dominada por una 'cultura de gestión y negociación' (sin pretender la exclusividad de ésta). Es decir, que los ciudadanos perciben la política como una posibilidad de gestión y negociación para satisfacer sus necesidades materiales, y a los políticos como gestores. Esta clasificación es parecida a la 'cultura política clientelista' que propone De la Peña, porque se basa en la relación clientelar de los ciudadanos con los agentes del Estado. En el punto 4 de este trabajo se analizará como se constituyó esta 'cultura de gestión y negociación' en la historia mexicana de la posguerra.

### ***3. Procesos políticos dinámicos: conflicto y cambio***

#### **3.1 Situaciones de conflicto**

El interés fundamental de la escuela procesualista se centra en la reconstrucción y discusión de fenómenos y procesos dinámicos. Las propuestas teóricas de la escuela procesualista contrastan con el estructuralismo británico, que dominaba la antropología social en los años cuarenta y cincuenta. Los estructuralistas describían las sociedades africanas como sistemas estáticos. Según ellos, el estudio antropológico trata de decodificar leyes generales y estructuras permanentes (Fortes, Evans-Pritchard 1940; Turner 1974:24). En contraposición a la visión estática de la escuela estructuralista, los procesualistas enfatizaban el estudio del cambio político de las sociedades postcoloniales.

En la obra principal de la escuela procesualista "Political Anthropology" (1966) los autores Marc J. Swartz, Victor W. Turner y Arthur Tuden denominan tres características básicas de los procesos políticos:

*"The adjective "political", as we have so far defined it, will apply to everything that is at once public, goal-oriented, and that involves a differential of power (in the sense of control) among the individuals of the group in question" (Swartz, Turner, Tuden 1966:7).*

Según estos autores, los procesos políticos son más públicos que privados. Una actividad es pública, cuando afecta a una vecindad, una comunidad, una sociedad entera o varias sociedades. En segundo lugar, la política se orienta a objetivos. Así, se puede destacar que la política siempre implica objetivos públicos. Por último, la política está vinculada con relaciones de poder (Swartz, Turner, Tuden 1966:4-7)

La escuela procesualista examina en primer plano situaciones de conflicto, porque parte de la noción de que pocos procesos políticos transcurren armónicamente. Según los procesualistas, sistemas socioculturales nunca son estructuras totalmente armónicas y lógicas, sino que están cargados de contradicciones y conflictos. Pero, como se mencionó anteriormente, no todos los procesos sociales tienen una estructura conflictiva o dramática. Victor Turner denomina los procesos armónicos como 'empresas sociales', los cuales son actividades y relaciones sociales con objetivos fijos y muchas veces son de carácter económico. Según Turner, estas 'empresas sociales' se vuelven conflictivas cuando las metas de sus iniciadores encuentran resistencia en el grupo social (Turner 1982:114).

El mismo autor sostiene que la antropología social abarcaba no solamente los análisis estructuralistas y funcionalistas (como el análisis de textos y la recolección de datos estáticos), sino también la comprensión de las estructuras de experiencias, que son la base de los procesos de la vida real (Turner 1966, 1982). Su enfoque metodológico se basa en el modelo contextual del historiador Hayden White (Turner 1982:100). Según éste, el primer paso de una investigación consiste en escoger un elemento del campo sociocultural como objeto de estudio. Posteriormente se buscan los lazos que vinculan este elemento con otros ámbitos del contexto sociocultural. Los lazos se refieren a su entorno geográfico y social para encontrar los orígenes del elemento de investigación y para pronosticar su efecto y su influencia en el futuro.

Turner centra sus investigaciones en situaciones de conflictos. Según el autor, el conflicto es un elemento sociocultural, que se encuentra en todas las culturas

y que presenta una estructura procesual típica: el 'drama social' (Turner 1982:100-101). Los dramas sociales surgen en grupos cuyos miembros comparten los mismos valores, intereses y una historia comunitaria (real o ficticia). Los actores principales del drama social son personas destacadas del grupo social; líderes con los se identifican los miembros del grupo social. Los dramas sociales generalmente son procesos políticos que están vinculados con la competencia por bienes escasos (poder, prestigio, dignidad, honor, pureza) y recursos escasos (tierra, dinero, objetos de valor, hombres, mujeres) (Turner 1982: 108-109).

Según Turner, las situaciones de conflicto tienen su propio ciclo de vida, cuyas fases se caracterizan por rutinas, acciones y símbolos. El drama social consiste en cuatro fases: la ruptura del orden social, la crisis, la superación de la crisis y la reintegración o la escisión del orden social anterior. Sostiene que el drama social tiene una forma procesual universal, aunque no siempre transcurre como el modelo ideal. Por ejemplo, la superación de la crisis puede fracasar y causar una nueva crisis (Turner 1982:125).

La fase inicial del drama social empieza con la ruptura pública del orden social, con la violación de una regla moral, una ley, una costumbre o una etiqueta. A esto sigue una crisis que se va agravando y que marca un momento crucial entre los diferentes componentes de un campo social. La fase de crisis revela los antagonismos subliminales y enseña las estructuras reales de poder del grupo social. Para evitar la expansión de la ruptura, los líderes del grupo social buscan mecanismos de adaptación y superación de la crisis. Estos van desde consejos personales y conciliaciones informales y hasta procesos formales jurídicos o rituales públicos para resolver los diferentes tipos de crisis. La última fase del drama social lleva a la reintegración del grupo social - aunque haya cambiado el número de miembros y las relaciones al interior del grupo -, o a la escisión del orden social anterior - cuando la grieta entre los grupos rivales es insuperable (Turner 1966:239; 1982:108ff.).

### **3.2 El cambio social**

La escuela procesualista llega a definir diferentes fases de los procesos políticos dinámicos, pero no logra explicar al 'cambio social' en sí. Según Roberto Varela los procesualistas quisieron romper con la teoría estructuralista estática, pero

se quedaron a medio camino y tampoco solucionaron como se originaba el cambio social:

*“La falla fundamental del estructuralismo inglés estaba en que no nos explicaba satisfactoriamente cómo se originaba el cambio social. La escuela procesualista retrotrajo el problema pero no le dio solución: a la sincronía pura, por ejemplo, de los nuer comenzó a darle una dimensión diacrónica, por ejemplo, con los ndembu hasta su última formulación de que los procesos ‘are the key elements in politics’ (Political Anthropology, p. 7). Este era un avance pero la inteligibilidad sociológica de un fenómeno no se agota en el análisis exclusivo de su temporalidad, pues esta última no puede explicarse en sí misma. Dicho en otra forma, para explicar un estado x no basta siquiera conceptualizar (como lo hacen los autores de Political Anthropology, nota 7, p. 31) una causalidad acumulativa a’, b’, c’...n’ que actúe para producir x, pues esto nos llevaría, por una parte, a un regressus ad infinitum y, por otra, a quedarnos al final de cuentas sin explicación” (Varela 1984:27).*

El antropólogo neoevolucionista Richard Adams resuelve este dilema. Él se acerca al cambio social destacando la importancia de las estructuras de poder para la organización social.<sup>5</sup> Para explicar los cambios de las estructuras de poder de una sociedad (por ejemplo, los cambios del sistema monopartidista a un sistema pluripartidista), desarrolla dos conceptos llamados ‘power domains and levels’ (‘dominios y niveles de poder’).

El concepto de los dominios describe la relación de poder entre varios actores, grupos o, en las palabras de Adams, ‘unidades operantes’, donde un actor o un grupo tiene el dominio sobre un número de subordinados. Los dominios se distinguen por diferentes arreglos acerca del acceso al poder. En un dominio unitario existe solamente un superior para cada subordinado o un solo canal de acceso. En un dominio múltiple los subordinados pueden elegir entre varios canales de acceso. La transformación de un dominio unitario a un dominio múltiple ha sido, según Adams, uno de los cambios estructurales del desarrollo económico y político más importantes de los últimos años; por ejemplo, la destrucción del sistema feudal de las haciendas (Adams 1975:68-72). Adams señala

---

<sup>5</sup> La definición de Richard Adams sobre la función organizadora del poder social es: “Social power, the ability to get somebody else to do what you want him to do through your control over energetic processes of interest to him, is the central issue in all these organizational processes” (Adams 1975:121).

que los dominios complejos incluyen accesos unitarios y múltiples. Un sistema político puede tener un solo último superior (un rey, un presidente etc.), pero los canales de accesos varían en los distintos niveles de la organización social (Adams 1975:71).

El término de niveles clasifica las relaciones horizontales de un grupo social, ya que el dominio se refiere a las relaciones verticales (Adams 1975:75). A medida que las sociedades expanden su control sobre el medio ambiente, se diferencian en niveles. En la práctica existe un nivel, cuando dos actores determinan que su poder es aproximadamente coordinado. En una situación en que dos actores sociales interactúan, se puede dar una prueba del poder relativo de ambos por medio de una confrontación. El resultado determina los niveles de poder de los actores. En contraposición a otras teorías antropológicas, Adams destaca que la confrontación no necesariamente es conflictiva sino que también puede ser cooperativa (1975:84).

#### ***4. Antecedentes históricos***

##### **4.1 El corporativismo mexicano**

En México el “Partido Revolucionario Institucional” (PRI) mantuvo por mucho tiempo un poder casi independiente<sup>6</sup>. En la época de la posguerra hasta los años sesenta el partido oficial canalizaba o incorporaba toda actividad política. La antropóloga Silvia Gómez Tagle define el sistema de Estado-partido de México como un sistema de canalización obligatoria o monopolista (similar al modelo del dominio unitario de Adams), que se distingue de un sistema democrático por su falta de la canalización libre de expresión política. Gómez Tagle describe el predominio del PRI en la siguiente manera:

---

<sup>6</sup> Richard Adams hace una distinción entre diferentes tipos de *poder social*. El tipo más sencillo es el poder independiente, cuando el control sobre el medio ambiente y el derecho de tomar decisiones están en manos de un actor social o un grupo. En cambio, el poder dependiente deja el control en manos de un actor, mientras pasa el derecho de tomar decisiones a otro actor. El poder dependiente tiene tres variaciones: 1. el *poder otorgado*, cuando un actor o un grupo da el derecho de tomar decisiones a otro, anticipando que sea una relación recíproca, 2. el *poder asignado*, cuando el receptor del derecho de tomar decisiones es único y 3. el *poder delegado*, cuando el receptor es uno de varios que reciben poder (Adams 1975:36-44; Varela 1996:11).

*“El partido político predominante en México se ha caracterizado por tener la capacidad de ‘absorber’ todos los movimientos sociales y grupos políticos de importancia; ha sido un partido que incluyó a todas las corrientes y esa fue una de las razones de la ‘estabilidad del sistema’, ya que el predominio del partido por muchos años no sólo se asentó sobre la fuerza organizada al servicio del Estado, sino que se sustentó en la gran capacidad canalizadora del partido” (Gómez Tagle 1997:17).*

En los años cuarenta y cincuenta el PRI pudo consolidar su poder y la organización corporativa del Estado (Knight 1990:79). La expansión económica generada por la política de substitución de importaciones en la posguerra favoreció a la estabilización del sistema político mexicano (Valtonen 1994:1). Varela describe el proceso expansivo del sistema político mexicano en la siguiente manera:

*“[...] se fincó el proceso de concentración del poder que permitió más adelante, a partir del final de la segunda guerra mundial, una expansión significativa del sistema energético y con ello sentar las bases de un poder independiente, en primer término para el mismo Gobierno Federal y subsecuente y/o concomitantemente para otras unidades operantes en los niveles estatales y nacionales” (Varela 1984:46).*

Durante esta época el PRI ejerció un poder hegemónico; a nivel de partidos existían únicamente como oposición real el “Partido de Acción Nacional” (PAN)<sup>7</sup> y el “Partido Comunista Mexicano” (PCM)<sup>8</sup> (Knight 1989). Debido a la estructura institucional del PRI la población pudo formular sus demandas solamente a través de las estructuras corporativas del Estado. Protestas que no se dirigían a estos canales de gestión, como las manifestaciones sindicalistas en

---

<sup>7</sup> El PAN se fundó en 1939 principalmente como reacción a la política ‘izquierdista’ del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). Su fundación fue promovida por cristianodemócratas quienes se oponían a los contenidos anticlericales de la constitución mexicana de 1917. El PAN enfrentaba al monopartidismo en el sentido de que acusaba al PRI públicamente de fraudes electorales. El PAN está apoyado sobre todo por la clase media-alta urbana y ha obtenido éxitos electorales en los estados del norte de México (Cornelius, Craig 1991:75).

<sup>8</sup> La izquierda independiente - es decir, los grupos y las personas que no colaboraban abiertamente con el partido oficial - tradicionalmente fueron representados por el “Partido Comunista Mexicano” (PCM). Durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas se les permitió a los comunistas participar legalmente en las elecciones. Sin embargo, en el periodo siguiente el PCM fue prohibido y no pudo recuperar su representación legal hasta 1979 (Cornelius, Craig 1991:77).

la Ciudad de León 1940 y la huelga de los ferrocarrileros en la Ciudad de México en 1958, fueron reprimidas violentamente (Aguilar Camín 1986:12).

Tradicionalmente el corporativismo mexicano cumplía una doble función: por un lado integraba a los diferentes sectores de la población al proyecto político del estado postrevolucionario, comprometiéndolos institucionalmente con el partido oficial, y por otro lado, el partido oficial dejaba espacio para una ‘cultura de negociación y gestión’ que le facilitaba a la población la expresión de demandas dentro de las estructuras del Estado. La posibilidad de gestión pudo limitar a la oposición esporádica e impedir su consolidación como disidencia a largo plazo (Dietz 1995:4). Esta ‘cultura de negociación y gestión’ se basa en relaciones clientelistas verticales entre el Estado y las organizaciones sociales (Kaufmann Purcell 1997:35). A nivel local, por ejemplo, los recursos económicos del Estado fueron manejados discrecionalmente por los funcionarios priistas y sus redes clientelistas. El acceso a ventajas materiales dependía de los buenos contactos con el partido oficial y de un apoyo constante a éste.

Según Gómez Tagle, el PRI pudo mantener su poder por tanto tiempo porque gozaba de “*una gran legitimidad derivada de su origen revolucionario*” (Gómez Tagle 1997:19). El politólogo norteamericano Peter Smith señala que la percepción general de la legitimidad política es un punto crítico en cada cultura política. Refiriéndose al concepto de Max Weber del poder (“Macht”), Smith sostiene que la legitimidad crea una base racional para la aprobación voluntaria de la autoridad política (Smith 1992:88)<sup>9</sup>.

#### **4.2 La crisis del sistema político mexicano**

El poder hegemónico del PRI no fue afectado seriamente hasta los años sesenta. Muchos autores destacan el movimiento estudiantil del 1968 como un parteaguas en el cuestionamiento de la legitimidad del sistema político mexicano (Loeza 1993:17; López Díaz 1993:173; Semo 1993:10). Los estudiantes exigían la posibilidad de representación política de organizaciones independientes, fuera de las estructuras del PRI. El gobierno mexicano enfrentó las demandas

---

<sup>9</sup> Weber propone que ningún tipo de autoridad se basa solamente en motivos materiales, pasionales o racionales. Cada gobierno intenta crear fe en la legitimidad de su poder. Pero, dependiendo del tipo de la legitimidad que reivindica el gobierno, se diferencian el modo de obediencia y el aparato administrativo y el ejercicio del dominio (Weber 1952: 157).

estudiantiles con una represión violenta; la matanza de la Plaza de Tlatelolco el día 2 de octubre de 1968 fue el punto donde se hizo evidente la violencia gubernamental. En el período siguiente, el gobierno mexicano tuvo que hacer concesiones para calmar el descontento de muchos sectores de la población con el sistema político.

Roberto Blancarte señala que el movimiento estudiantil fue "*el inicio simbólico del fin de un modelo social*", pero no fue el único movimiento de protesta en esta época (Blancarte 1992:239):

*"La necesidad de cambios en el sistema y de una mayor participación en la toma de decisiones en aquello que concerniera a los diversos actores sociales eran reivindicaciones que se escuchaban cada vez de manera más continua. No eran éstas monopolio de los estudiantes. Como se ha visto, muchas instituciones de la sociedad civil lo venían reclamando como una necesidad para el desarrollo integral del país"* (Blancarte 1992:240).

En el periodo siguiente aparecieron, por el lado de la iglesia católica, comunidades cristianas de base inspirados en la 'teología de la liberación' en toda la república (Semo 1993:206)<sup>10</sup>. Además se expandieron los grupos protestantes, los cuales con su ideología liberal apoyaban la democratización (Bastian 1994:227). En el movimiento obrero surgió la 'Tendencia Democrática'. Durante la administración de Luis Echeverría (1970-1970) el sector empresarial empezó a criticar el papel hegemónico del Estado en la economía. Finalmente el combate de los movimientos guerrilleros (como el de Lucio Cabañas y de Genaro Vázquez en Guerrero, y movimientos urbanos como la "liga del 23 de

---

<sup>10</sup> "La Iglesia latinoamericana, a su vez, llegó al final de los años sesenta impulsada por los vientos reformadores nacidos en el Concilio Vaticano II. Esta evolución adquirió cierta amplitud a partir de la segunda Conferencia Episcopal de América Latina reunida en Medellín, Colombia, en 1968, de donde surgió una nueva pastoral caracterizada por una opción preferencial enfocada a los pobres. Esta opción se reafirmó en la tercera Conferencia Episcopal, celebrada en Puebla, México, en 1979, pero los diversos sectores eclesíásticos la interpretaron de diversas maneras. La mayoría la interpretó en el sentido tradicional, en el de una doctrina social que no ponía en duda ni el orden político ni el religioso. Una minoría, la cual había logrado imponer sus puntos de vista en Medellín, profundizó en la opción en el sentido de un movimiento de reforma católica que adoptó un rostro concreto - las comunidades eclesiales de base - y uno teórico - el de la teología de liberación. Este movimiento de reforma, múltiple y más o menos radical, intentó construir una 'Iglesia popular', pero fracasó en la medida en que aceptó acoplarse al paso de la Iglesia jerárquica, la cual la atacó de frente" (Bastian 1994:227).

septiembre”) evidenció el fin de la ‘paz institucional’ priísta (Aguilar Camín 1986:12).

El gobierno del presidente Luis Echeverría empezó a tolerar cuidadosamente organizaciones políticas autónomas. (Flores Lúa, Paré, Sarmiento 1988:36). Aunque en 1976 pocos movimientos de oposición habían escapado la cooptación por el gobierno priísta. La autonomía sindical fue marginada por el sindicalismo tradicional y la ‘Tendencia Democrática’ fue derrotada. En las universidades, se introdujeron nuevas formas de gestión burocrática. La teología de la liberación fue marginada por el Estado y la Iglesia misma (Semo 1993:207). Sin embargo, la apertura gradual de las estructuras corporativas del sistema político mexicano prosiguió bajo el gobierno de José López-Portillo (1976-1982). La reforma política de la constitución en 1977 reconoció a los partidos políticos como “entidades de interés público”<sup>11</sup>, lo cual significaba que se les concedió el derecho de participar en las elecciones estatales y municipales y de acudir a los medios de comunicación en sus campañas políticas (Woldenberg 1997:311). La puesta en vigor de la reforma política culminó con la autorización oficial del partido comunista (PCM) en 1979.

*“La Reforma Política de 1977 recogió las aspiraciones democráticas de muchos sectores sociales al abrir cauces a la participación electoral a nuevas organizaciones políticas, pero se mantuvieron los mecanismos de control del Poder Ejecutivo sobre el proceso electoral, de tal suerte que los partidos de oposición han encontrado serios obstáculos para su desarrollo y para que sus triunfos sean reconocidos” (Gómez Tagle 1997:19).*

La introducción de reformas neoliberales en la economía mexicana a partir de los años ochenta aumentó el descontento de la población con el régimen priísta. La crisis financiera mexicana de 1982, obligó al gobierno mexicano a cambiar su política económica. El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial dictaron una política de ajuste estructural como condición para la concesión de créditos. El programa neoliberal implicaba la liberalización de los

---

<sup>11</sup> “A pesar de que la Constitución aprobada en 1917 refrendó a México como una república democrática, federal y representativa, no incluyó ninguna disposición en materia de partidos políticos. Si bien estableció que los puestos de gobierno y legislativos serían ocupados a través de sufragio popular, los partidos políticos no recibieron mayor atención en el texto aprobado el 5 de febrero” (Woldenberg 1997:310).

precios y del mercado, la apertura de la economía al comercio exterior, la reducción drástica del sector público, la minimización de la función reguladora del Estado en la economía y la eliminación de su papel como empresario (Cypher 1990:57). Bajo el gobierno del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) comenzaron los esfuerzos para dismantelar las subvenciones estatales y el control de los precios.

El siguiente presidente, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), aceleró las transformaciones neoliberales de la economía mexicana. El proyecto de modernización de Salinas de Gortari sostuvo la venta de empresas públicas, la reforma fiscal y la liberalización del comercio, lo cual llegó a su punto culminante en 1994 con el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos y Canadá. El sexenio de modernización de Salinas significó una ruptura final con el pacto agrario de la revolución. La reforma al artículo 27 de la constitución mexicana en 1992 inició el proceso de la privatización de la tierra ejidal y comunal (Calva 1993:47-58). Para aliviar las consecuencias sociales de la política neoliberal, Salinas de Gortari puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Pero más que ser un programa para aliviar las necesidades básicas de la población económicamente marginada, el PRONASOL fue un instrumento político para restaurar la pérdida de popularidad que sufrió el régimen priista debido al supuesto fraude en las elecciones de 1988 y a la reducción de servicios sociales brindados por el Estado.

Por un lado, los cambios neoliberales redujeron el poder económico del Estado como empresario y, por otro lado, el PRI perdió posiciones de poder político dentro de las estructuras descentralizadas. Como consecuencia se abrieron espacios para nuevos actores políticos a nivel local.

*“El acicate para la movilización ciudadana en favor de la democracia provino principalmente de la crisis económica, que si bien venía gestándose desde la década de los setenta, estalló de manera abrupta en 1982. Y se tradujo en una caída drástica de la legitimidad política, no sólo porque mantener un mínimo de eficacia económica es una obligación de todo Estado, sino porque la ciudadanía identificó como causas cruciales de la crisis al despilfarro gubernamental, el abuso de poder y la corrupción, derivaciones todas del centralismo político propio del régimen priista. La democracia política se pensó como posible salida a la situación, y como medio para prevenirlo en lo futuro” (Crespo 1989:33).*

Al final de los años ochenta, la política mexicana no sólo se vio influenciada por la aparición del 'ncocardenismo', sino también por otros movimientos independientes contra la política de austeridad, la represión gubernamental y las violaciones de los derechos humanos (Carr 1989:370-371). El movimiento de protesta contra la política del PRI que llamó más la atención nacional e internacional en los años noventa fue la insurrección del "Ejército Zapatista de Liberación Nacional" (EZLN) en el estado de Chiapas.

A partir de las elecciones de 1988 los partidos de oposición (concentrándose en el FDN o después el PRD y el PAN) empezaron seriamente a disputar la hegemonía electoral del PRI (Gómez Tagle 1997:20). A nivel estatal y local el PRI tuvo que ceder parte de su poder a otros partidos políticos, aunque el partido predominante nunca dejó el poder centralizado a nivel nacional. Como observa Ilán Semo:

*"Las transiciones modernas son impredecibles; casi todo puede pasar. Y también puede pasar lo peor: no una transición a un régimen democrático, sino una adecuación del régimen presidencial mexicano a un sistema pluripartidista en las dos cámaras del Congreso en que el presidente tenga la misma capacidad y fuerza para intervenir en los múltiples partidos que aquella con la que cuenta para hacerlo hoy en el PRI. Ergo: una 'democracia de dedazo'" (Semo 1993:228).*

Roberto Varela considera que además de los procesos de democratización política impulsados por los movimientos de oposición, el dominio unitario del PRI-gobierno se vio afectado especialmente por la reducción del gasto público desde 1982. El argumenta, a partir de la teoría del poder de Richard Adams que propone *"que el cese o la reducción severa de ingresos energéticos en un sistema ocasiona una etapa de oscilaciones hasta que se estabiliza en una estructura menos compleja, donde la concentración del poder disminuye"* (Varela 1992:81), que la política neoliberal y específicamente la privatización de las empresas paraestatales disminuyó el dominio unitario del PRI e introdujo dominios múltiples. Pero este proceso no llevó a una desconcentración del poder en favor de la sociedad mexicana en general, sino aumentó el poder de la élite de los empresarios privados a través de la concentración de la riqueza.

## **5. La zona de estudio**

### **5.1 La ciudad de México**

La ciudad de México es una de las metrópolis más grandes del mundo, con una población de aproximadamente 9 millones de habitantes al interior del Distrito Federal y casi 20 millones de habitantes incluyendo la zona metropolitana (contando a Ciudad Satélite por el este, a Ciudad Nezahualcóyotl por el oeste, poblaciones que llegan hasta Tizayuca por el norte y hasta Cuernavaca por el sur) (Martínez Assad 1996:41). El crecimiento de la población en el Distrito Federal ha sido de 2.6% entre 1970 y 1990. Con la sobrepoblación se han incrementado los problemas en la ciudad de México: La contaminación, la inseguridad pública, la desigualdad socioeconómica, la carencia de servicios básicos y viviendas, la basura y el tránsito vehicular, entre otros (Martínez Assad 1996:59-61).

Como capital de la república mexicana, el Distrito Federal es el asiento del gobierno federal. En ella se concentra gran parte de la industria, los servicios (comercio, información, finanzas), e infraestructura social (salud, educación, cultura) del país (Ziccardi 1998:15,40). Como muchas metrópolis latinoamericanas, la ciudad de México arroja drásticos contrastes sociales: al lado de las zonas residenciales de la clase media-alta, existen cinturones de pobreza, donde habita la mayoría de la población capitalina.

En realidad existen muchas ciudades adentro del Distrito Federal, debido no sólo a la polarización económica y social, sino también a la heterogeneidad cultural. Néstor García Canclini encuentra "cuatro ciudades de México", analizando las diversas culturas de la capital a través de cuatro periodos: el histórico cultural, el de la industrialización y metropolización, el de la ciudad global y el de la hibridación multicultural y la democratización. En la ciudad de México persisten muchas construcciones prehispánicas y coloniales, que marcan el aspecto urbano y el sentido de vida de los ciudadanos. Sin embargo, el origen indígena no sólo se manifiesta en las obras del pasado: actualmente viven 213,324 hablantes de lenguas indígenas en el área metropolitana, de los cuales predominan los nahuas, otomíes y mixtecos. Desde la época colonial la ciudad de México había sido el centro económico del país; sin embargo, a partir del fin del siglo XIX hasta los años cincuenta del presente la industrialización concen-

tró cada vez más el poder hegemónico de la capital en la economía nacional. Con el desarrollo industrial se introdujeron nuevas vías de comunicación - tanto los servicios de tránsito y transporte como la comunicación audiovisual - que permitieron integrar las crecientes poblaciones periféricas al espacio metropolitano (García Canelini 1998:19-39)

La estructura de gobierno de la ciudad de México fue constituida en 1928 y estuvo bajo el control absoluto del presidente de la república hasta 1997. El presidente en cargo designaba al regente de la capital. El regente, por su parte, designaba a las autoridades de las 16 delegaciones de la ciudad de México (Perló Cohen 1993:127).

Para la ciudad de México las reformas económicas de los años ochenta significaron una nueva definición como espacio organizador de la economía nacional y una mayor vinculación con la economía internacional. La política neoliberal tuvo consecuencias directas en los servicios sociales (privatización, cancelación de subsidios, aumento de tarifas) y en el mercado urbano de trabajo. Las reformas llevaron a una expansión de los sectores de finanzas y de información, y, por consiguiente, a nuevas fuentes de trabajo de alta calificación. Para los sectores de bajos recursos los cambios económicos tuvieron como consecuencia el aumento del trabajo informal (vendedores ambulantes, etc.). Las tendencias neoliberales de descentralización exigían además el desmantelamiento del aparato burocrático del Estado que llevó a la transformación interna de las instituciones gubernamentales a nivel local (Ziccardi 1998:19).

Al mismo tiempo, la población capitalina empezó a demandar posibilidades de participación política. Las experiencias de la solidaridad social y de la participación ciudadana ante la destrucción que causó el terremoto de 1985 en grandes partes de la ciudad y ante un gobierno incapaz de enfrentar la situación, confirmaron a la población capitalina que la autoorganización era posible (Cárdenas 1997:14). Bajo la presión de movimientos populares urbanos, de partidos de oposición y de organizaciones no gubernamentales (ONG's) se fundó la "Asamblea de Representantes del D.F" (ARDF) en 1987. La ARDF proclamó la gobernabilidad propia de la capital en 1994 (Ziccardi 1998:9-14). La primera elección directa y secreta del jefe de gobierno del Distrito Federal el 6 de julio de 1997 fue otra consecuencia de este proceso. En el mismo año la

ARDF fue denominada como “Asamblea Legislativa del D. F.” (ALDF) y desde entonces sus representantes son diputados locales.

## **5.2 Las delegaciones Tlalpan y Coyoacán**

Las 16 delegaciones de la ciudad de México son espacios heterogéneos: en cuanto a número de habitantes, actividades económicas, infraestructura, espacios recreativos, programas culturales, recursos, vías de comunicación y transporte. Las delegaciones están divididas en colonias, barrios, pueblos y ejidos. Para el trabajo de campo de este proyecto se seleccionaron un pueblo periférico de la ciudad de México, San Pedro Mártir en la delegación Tlalpan, y una colonia al interior de la metrópoli, Pedregal de Santo Domingo, en la delegación Coyoacán. Se llevará a cabo un análisis comparativo, entre un pueblo con arraigo histórico prehispánico que mantiene una estructura política antigua, y una colonia popular que formó su organización política a base de luchas sociales recientes.

La delegación Tlalpan está ubicada en el sur de la ciudad de México. Tlalpan es la delegación más grande de la capital con una superficie de 309.72 km<sup>2</sup> (20.66% de la superficie total). La delegación consiste en 74 colonias, 11 barrios y 8 pueblos, y Tlalpan cuenta actualmente con aproximadamente 613,371 habitantes (Portal Ariosa 1997:28; Gobierno de la ciudad de México 1996:21).

El centro de Tlalpan, que está habitado principalmente por la clase media-alta, se caracteriza por su arquitectura colonial. En cambio, en la periferia de la delegación, en los pueblos del Ajusco, viven básicamente personas de bajos recursos en un entorno más rural. Los 8 pueblos del Ajusco (Parres, Topilejo, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, Magdalena Petlascalco, San Miguel Xicalco, San Andrés Totoltepec y San Pedro Mártir) son de origen prehispánico; los testimonios del siglo XVI narran que los pobladores de la zona hablaban el nahuatl.

Sobre la carretera federal México-Cuernavaca, San Pedro Mártir es el primer pueblo localizado a las faldas de la Sierra del Ajusco (Curiel, Enríquez 1988:161). Según los censos de la delegación de Tlalpan, su población era de 15,960 habitantes en 1995, de los cuales sólo 10 por ciento tenían un modo de subsistencia rural. La historia reciente de San Pedro Mártir está marcada por conflictos de tenencia de tierra. En los años cincuenta, cuando se construyó la

autopista México-Cuernavaca, expropiando terrenos del pueblo, no se indemnizó a los pobladores. Veinte años después se expropiaron más terrenos para la construcción del Colegio Militar, ocupando lo que quedaba de áreas cultivables en el pueblo:

*“La llegada del Colegio Militar provocó la urbanización. El pueblo se empedró, pavimentó, bardó. Por entonces y a partir de una visita del presidente de la República Luis Echeverría, se construye una escuela secundaria, se instala drenaje, se construye un mercado, se instala una red de agua, se pone alumbrado, se aumenta la pavimentación. El pueblo deja de ser pueblo y se convierte en un lugar cien por ciento urbano. Esto sumado a la rápida e intensa urbanización en colonias circunvecinas le da el aspecto actual a San Pedro Mártir” (Galindo 1987:110-111).*

Además de la expropiación violenta de los terrenos del pueblo San Pedro Mártir, la presencia del Colegio Militar causó problemas sociales y económicos: la vida encareció y los pobladores sufrieron la presencia de 100,000 militares. En este contexto se fundó al final de los años setenta el Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur, congregando a San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, Chimalcóyotl, Volcanes, Pedregal de San Andrés, Plan de Ayala, Tepetongo y Hornos, para controlar los problemas atraídos por la urbanización y el aumento drástico de la población de esta zona periférica (Galindo 1987:111).

Coyoacán, ubicada al norte de Tlalpan, es uno de los poblados más antiguos del Valle de México (la tribu nahua, llamada Tepaneca, se asentó en Coyoacán en 670 d.c.; Palomera Romo 1996:6). En 1929, Coyoacán dejó de ser municipio y se transformó en delegación política del Distrito Federal. Hoy día el centro de la delegación Coyoacán atrae a un público artístico, intelectual y turístico por sus ofertas culturales (museos, teatros, cafés, etc.). Aunque contaba con una población de 640,066 personas en 1990, su superficie era menor que la de Tlalpan: 54.4 km<sup>2</sup> (3.5% de la superficie total de la ciudad). Coyoacán engloba 39 colonias, 7 pueblos, 8 barrios y 3 ex-ejidos, en los que habita una población muy heterogénea. (Gobierno de la ciudad de México 1997:27-39).

En la delegación de Coyoacán existen al lado de colonias residenciales modernas de la clase media alta y zonas con arraigo histórico, colonias populares de la clase baja. Una de estas últimas es la colonia Pedregal de Santo Domingo, la cual ocupa 2.5 km<sup>2</sup> de la delegación Coyoacán (Arroyo Irigoyen 1981:12). Los

pobladores enfatizan que es 'la colonia más grande de América Latina'. La colonia se urbanizó a partir de 1971, cuando alrededor de 4000 familias invadieron los terrenos ejidales del Pueblo de los Reyes:

*"El 3 de septiembre de 1971, a dos días del informe presidencial de Luis Echeverría, miles de familias invaden terrenos comunales de los Reyes, Coyoacán. Ya en 1968, las amenazas de invadir estos terrenos eran constantes, pero se evitaron mediante la organización de los comuneros y la no aprobación del Estado de estas tentativas. Ese día de septiembre, los comuneros no pudieron controlar y rechazar una invasión tan numerosa y organizada. El Estado, a dos días de las declaraciones sobre los "derechos de los pobladores marginales", tampoco pudo intervenir con una represión abierta. Políticamente la situación estaba a favor de los invasores que querían dejar de ser "arrendatarios de un cuartito" y buscaban la seguridad de poseer un lugar propio" (Safa 1998:218)*

Desde la invasión, los pobladores de Santo Domingo mantienen una tradición de lucha por la regularización de sus terrenos, por los servicios (electricidad, drenaje, agua), por la construcción de escuelas y la pavimentación de calles. Para organizar su lucha, los colonos fundaron la "Unión de Colonos de Santo Domingo A. C.". La unión es independiente del gobierno y de cualquier partido político. Más bien forma parte de un movimiento urbano más amplio, el "Movimiento Popular Independiente", que se creó en los años setenta para enfrentar entre otros los procesos de la urbanización y de la emigración del campo a la ciudad (Palomera Romo 1996:11).

## **6. Métodos de investigación**

El proyecto parte de la noción de que los métodos adecuados para investigar la cultura política son la observación participativa, las entrevistas individuales y las discusiones de grupo. Para guiar el rumbo de la investigación y para ordenar la información etnográfica formulamos un código de indicadores importantes.

En el caso particular del proyecto, los informantes pueden ser tanto personas que tienen un vínculo directo con la política local de las delegaciones, como personas que tienen contactos secundarios con la política formal, únicamente cuando se trata de sus problemas cotidianos. Al escoger los informantes se tomará en cuenta especialmente el papel de las mujeres en el proceso de trans-

formación política, ya que la política se consideraba como una esfera exclusivamente masculina en la cultura política mexicana tradicional (Braig, De Barbieri 1996:388ff.).

Alejandra Massolo revela en la introducción al libro "Mujeres y ciudades" (1992) que hasta los años setenta el papel de las mujeres estaba ausente en las investigaciones sobre las estructuras y políticas urbanas. Desde entonces se han multiplicado las investigaciones empíricas sobre las mujeres de las clases populares en las ciudades del 'Tercer Mundo'. Se descubrió que las mujeres juegan un papel importante en la política local. En el caso de la Ciudad de México las mujeres están presentes en las organizaciones vecinales, en los comités de manzanas y en las asociaciones de residentes: en la lucha por la regularización de su terreno, por los servicios (agua potable, drenaje, luz, basura etc.), por la pavimentación de las calles y por la construcción de escuelas y centros de salud (Massolo 1992:13-25).

Las experiencias personales y colectivas de los informantes que se reflejarán en las entrevistas y discusiones podrían mostrar diferentes percepciones de los sucesos políticos. Las perspectivas subjetivas de los informantes pueden revelar puntos de vista contradictorios de la cultura política. Es posible que algunos informantes hablen de una nueva política democrática, mientras que otros vean la persistencia de las estructuras clientelares. O también puede ser que un mismo informante mezcle diferentes concepciones de la cultura política, como se analizó en los resultados empíricos de Gabriel Almond y Sidney Verba en "Cultura Cívica" y de Guillermo de la Peña en su investigación sobre la cultura política en Guadalajara (Almond, Verba 1970; De la Peña 1990:103). - Sin embargo, las contradicciones y situaciones de conflicto podrían crear una visión heterogénea de la cultura política, que no proporcionan las investigaciones de la política 'formal' (por ejemplo, la evaluación de los resultados electorales).

Para ordenar el material empírico proponemos el siguiente código de temas importantes en el contexto de esta investigación:

1) Redes de relaciones: ¿Cómo se relacionan los ciudadanos en su colonia, pueblo? ¿Cómo se relacionan los ciudadanos con el gobierno de la ciudad? ¿Cómo se relacionan con los partidos políticos?

2) Conflicto político: conflictos entre ciudadanos; conflictos entre líderes locales; conflictos entre grupos políticos y sociales; conflictos con el gobierno de la ciudad.

3) Percepciones políticas: percepciones de los ciudadanos sobre sus posibilidades de actuar en la política, comparando la situación en los años anteriores y posteriores al cambio del gobierno de la ciudad de México; percepciones de los ciudadanos sobre la política del gobierno de la ciudad de México; percepciones de los ciudadanos sobre la política de los partidos y grupos políticos.

4) Demandas y negociaciones: ¿Cómo articulan los ciudadanos sus demandas y cómo manejan las negociaciones en su colonia, pueblo? ¿Cómo articulan sus demandas y cómo manejan las negociaciones con las autoridades políticas?

5) Elecciones: ¿Cuáles son los actores sociales que actúan en las campañas electorales y cuáles faltan? ¿Cómo se organizan los actores sociales para escoger y apoyar a los candidatos?

### **6.1 Etnografía**

El primer paso del trabajo de campo es la descripción etnográfica. La etnografía ayuda al conocimiento de los ambientes sociales y a la reconstrucción de las redes de relaciones sociales. El trabajo de campo etnográfico se basa en el método de la observación participativa. Es decir, la participación activa y la observación de la vida cotidiana del grupo social estudiado. Como se parte de una visión heterogénea de la cultura política en esta investigación el trabajo etnográfico tiene que abarcar todas las esferas de la vida social, aunque se trata de observar particularmente los ámbitos que explican las relaciones de poder y sus representaciones simbólicas - no sólo al interior del grupo social sino también en su relación con las instituciones gubernamentales.

Según la etnografía clásica, fundada por los estructuralistas británicos como Bronislaw Malinowski y A. R. Radcliffe-Brown, el investigador de campo tenía que mantener una visión objetiva. Es decir, que el etnógrafo adoptaba una actitud neutral e indiferente hacia sus objetos de estudio y describía su vida social según sus propios códigos culturales. Desde los años sesenta esta postura ha sido cuestionada por muchas corrientes de la antropología, especialmente por la escuela procesualista. A raíz de que los procesualistas empezaron a estudiar

temas como el cambio social, los conflictos y las contradicciones, cambiaron también su método etnográfico. El análisis procesal enfatiza que el estudio antropológico requiere de diferentes perspectivas y que no existe una sola perspectiva objetiva unificada (Rosaldo 1989:92-93).

A partir de los años ochenta muchos antropólogos destacan la importancia del papel subjetivo del etnógrafo. Por ejemplo, el antropólogo psicoanalítico Gan-nath Obeyesekere critica que los antropólogos tradicionales casi nunca mencionaban sus proyecciones o valores y los prejuicios culturales que se introducían inevitablemente en la situación de campo, sino que pretendían que el observador es un instrumento objetivo. Obeyesekere propone que la teoría antropológica siempre es una interpretación conceptual y abstracta del investigador, de la interpretación conceptual y abstracta del mundo de los otros (Obeyesekere 1981:8). El antropólogo Renato Rosaldo también anota la importancia de demarcar la posición subjetiva del analista:

*“La manera en que se leen las descripciones sociales dependen no sólo de su contenido y contexto ¿Quién habla a quién, sobre qué, con qué propósito y bajo qué circunstancias? Las diferencias entre formas distintas de objetificación residen en la posición del analista dentro del campo de interacción social y no en el texto considerado como un documento con significado intrínseco”* (Rosaldo 1989:59)

## **6.2 Entrevistas**

El siguiente paso del procedimiento metodológico son entrevistas individuales. El método de las entrevistas que desarrolló la socióloga alemana Christel Hopf se denomina como ‘método conductivo abierto’ (“offenes Leitfadenterview”). Según este método, se formula una guía de preguntas relevantes. La guía conductiva tiene que ser usada flexiblemente, de manera que los informantes puedan determinar su propia narración. En un ensayo de 1978 Christel Hopf escribe que la orientación estricta a una guía de preguntas no lleva a una narración abierta y natural, sino a una ‘pseudo-plática’. Si la apertura del interrogatorio no se considera, la vista subjetiva del informante puede ser oprimida por la estructura teórica del antropólogo (Hopf 1978:106-107).

Se formularán preguntas sobre los conflictos que surgieron desde el cambio del gobierno capitalino. La apertura de las entrevistas se centrará en los conflictos políticos. Así, los informantes pueden desarrollar narraciones detalladas de su-

cesos en los que han estado involucrados directa o indirectamente (Mishler 1986:66-116). Dependiendo del punto en que se detiene la narración, se pueden formular preguntas más generales sobre la política actual. (Por ejemplo: ¿Qué se modificó a partir del cambio de gobierno? ¿El nuevo gobierno cumple sus promesas políticas? ¿Cómo se presenta la situación política actual? ¿Cómo era la situación política antes de las elecciones? ¿Qué conflictos políticos existen en las delegaciones donde intervienen partidos? ¿Cómo participa la población en los partidos políticos? ¿Cuáles son las demandas políticas de la población y cómo pueden ser cubiertas? ¿Cuáles son los canales de comunicación entre el nuevo gobierno y la población?).

### **6.3 Discusiones grupales**

Otro método que se utilizará son las discusiones grupales (por ejemplo, grupos de vecinos o asambleas de barrios). Mientras las entrevistas individuales revelan el compromiso personal de los informantes en una situación conflictiva, las discusiones grupales se dirigen al conocimiento colectivo y las disputas argumentativas de un grupo social. El procedimiento metodológico de las discusiones grupales del sociólogo alemán Ralf Bohnsack se basa en el análisis de ambientes sociales (Bohnsack 1991:109-126). Según éste, en las discusiones grupales los informantes desarrollan significados que provienen de su ambiente social y su dependencia local (Bohnsack 1991:124). Bohnsack describe los ambientes sociales como ‘espacios de experiencias coyunturales’, en los cuales los miembros de un grupo social comparten destinos similares, biografías e historias de socialización (Bohnsack 1991:115).

## ***7. Capitulado provisional de la tesis***

### **II. Etnografía**

#### ***1. Descripción etnográfica de la colonia Pedregal de Santo Domingo***

- 1.1 Historia de los procesos políticos y sociales de la colonia
- 1.2 Redes de relaciones sociales
- 1.3 Organización política: grupos, partidos y líderes

#### ***2. Descripción etnográfica del pueblo San Pedro Mártir***

- 2.1 Historia de los procesos políticos y sociales del pueblo
- 2.2 Redes de relaciones sociales
- 2.3 Organización política: grupos, partidos y líderes

### **III. Cultura Política**

#### ***1. Conflictos políticos***

- 1.1 Conflictos entre los ciudadanos
- 1.2 Conflictos con los líderes locales
- 1.3 Conflictos entre los grupos políticos y organizaciones sociales
- 1.4 Conflictos con el gobierno de la ciudad

#### ***2. Percepciones políticas***

- 2.1 Percepciones de los ciudadanos sobre sus posibilidades de actuar en la política
- 2.2 Percepciones sobre los partidos y grupos políticos
- 2.3 Percepciones sobre la política del gobierno de la ciudad

#### ***3. Demandas y negociaciones***

- 3.1 Articulación de las demandas políticas de los ciudadanos
- 3.2 Negociaciones con las autoridades políticas de la ciudad

#### ***4. Elecciones***

- 4.1 Organización de las campañas electorales a nivel local
- 4.2 Participación de los ciudadanos en las campañas electorales
- 4.3 Las campañas electorales de los partidos políticos y sus candidatos a nivel local

### **IV. Conclusiones**

En el segundo capítulo de la tesis se presentarán las descripciones etnográficas de la colonia Pedregal de Santo Domingo y del pueblo San Pedro Mártir. Para empezar, se analizarán las narraciones y los testimonios escritos de la historia sociocultural y política de ambas comunidades. Después se esbozarán las redes de relaciones sociales para obtener una noción del funcionamiento de la vida cotidiana al interior de las comunidades. Por último, se describirá la organización política formal de ambos lugares: agrupaciones y partidos políticos, los liderazgos etc.

El tercer capítulo tratará de la cultura política de los ciudadanos en ambas comunidades. Se presentarán los resultados empíricos sobre las percepciones políticas de los ciudadanos acerca de la situación política antes y después del cambio de gobierno de la ciudad de México y su manera de actuar en la política (demandas, negociaciones, elecciones). Se hará especial énfasis a los conflictos políticos al interior de las comunidades y con las autoridades políticas de la ciudad, ya que los conflictos muchas veces revelan las estructuras de poder reales de los grupos sociales investigados. En vista de las elecciones para el gobierno de la ciudad de México en el verano del 2000, se investigará además la participación ciudadana en el proceso electoral al interior de las comunidades.

Al final, en el capítulo cuarto, se discutirán los resultados de la investigación.

## **8. Bibliografía**

- Adams, Richard: *Energy and Structure: A Theory of Social Power*. University of Texas Press, Austin 1975.
- Adler Lomnitz, Larissa, Claudio Lomnitz e Ilya Adler: "El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en México en 1988". En : *Nueva Antropología*, Vol. XI, No.38. México D. F. 1990.
- Aguilar Camín, Héctor: "El descenso del milagro: el sistema político mexicano 1940-1984". En: *Primer simposio sobre historia contemporánea de México 1940-1984. Inventario sobre el pasado reciente*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D. F. 1986.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba: *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton University Press, New Jersey 1963. La edición española: *Cultura cívica*. Euramérica y La Editorial Católica, S. A., Madrid 1970.

- Alonso, Jorge (coord.): *Cultura política y educación cívica*. Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Angel Porrúa, México D. F. 1994.
- Arroyo Irigoyen, Luz Elena: *Santo Domingo de los Reyes. Una colonia suburbana de la ciudad de México*. Universidad Iberoamericana, México D. F. 1981.
- Bartra, Roger: *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. Editorial Grijalbo, México D. F. 1987.
- Bastian, Jean Pierre: *Protestantismo y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1994.
- Blancarte, Roberto: *Historia de la iglesia católica en México*. El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Estado de México y Fondo de Cultura Económica, México D. F. 1992.
- Bohnsack, Ralf: *Rekonstruktive Sozialforschung. Einführung in Methodologie und Praxis qualitativer Forschung*. Leske + Budrich, Opladen 1991.
- Bourdieu, Pierre: *Sociología y cultura*. CNCA y Editorial Grijalbo, México D. F. 1990.
- Braig, Marianne und Teresita de Barbieri: "Geschlechterverhältnis zwischen Modernisierung und Krise". In: Briesemeier, Dietrich und Klaus Zimmermann (Hrsg.): *Mexiko heute. Politik, Wirtschaft, Kultur*. Zweite überarbeitete und aktualisierte Auflage. Vervuert Verlag, Frankfurt a. M. 1996.
- Calva, José Luis: *La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 y la nueva ley agraria*. Distribuciones Fontamara, México D. F. 1993.
- Cárdenas, Cuautémoc (coord.): *Voces del Distrito Federal. La ciudad que tenemos, la ciudad que queremos*. Editorial Océano de México, México D. F. 1997.
- Carr, Barry: "The left and its potential role in political change". In: Cornelius, Wayne A., Gentleman, Judith and Smith, Peter (eds.). *Mexico's alternative political futures*. Monograph Series, no. 30. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego 1989.
- Cornelius, Wayne A., Ann I. Craig: *The Mexican political system in transition*, Monograph Series, no. 35. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego 1991.
- Crespo, José Antonio: "Comportamiento electoral: Cultura política y racionalidad en los comicios de 1994". En: *Nueva Antropología*, Vol. XV, No. 50. México D. F. 1996.

- Curiel, Enriqueta y Elvira Enríquez: "Experiencia de lucha del Movimiento de Pueblos y Colonias del Sur". En: Jorge Alonso (coord.): *Los movimientos sociales en el Valle de México (II)*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, México D. F. 1988.
- De la Peña, Guillermo: "La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara". En: *Nueva Antropología*, Vol. XI, No.38, México D. F. 1990.
- Dietz, Gunther: "Indianische Bewegungen und Zapatismo im ländlichen Mexiko: Vom Assistentialismus zur Regionalautonomie". In: *Lateinamerika. Analysen-Daten-Dokumentationen*, Nr. 27. Institut für Iberoamerika-Kunde, Hamburg 1995.
- Dominguez, Jorge I. and James McCann: *Democratizing Mexico. Public opinion and electoral choices*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London 1996.
- Fortes, Meyer and E. E. Evans -Pritchard (eds.): *African Political Systems*. Oxford University Press, London 1940.
- García Canclini, Néstor (coord.): *Cultura y comunicación en la ciudad de México. Primera parte. Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo*. Universidad Autónoma Metropolitana y Editorial Grijalbo, México D. F. 1998.
- Galindo, I. Jesús: *Movimiento social y cultura política. Discurso, conciencia, historia*. Universidad de Colima, Colima 1987.
- Gobierno de la Ciudad de México: *Tlalpan. Monografía*. México D. F. 1996.
- Gobierno de la Ciudad de México: *Coyoacán. Monografía*. México D. F. 1997.
- Gómez Tagle, Silvia: *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. El Colegio de México, México D. F. 1997.
- Harris, Marvin: *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Siglo Veintiuno Editores, México D. F. 1979.
- Hopf, Christel: "Die Pseudo-Exploration - Überlegungen zur Technik qualitativer Interviews in der Sozialforschung". In: *Zeitschrift für Soziologie*, Jg. 7, Nr. 2, 1978.
- Kaufmann Purcell, Susan: "Decision-making in an authoritarian regime: Theoretical implications from a Mexican case study". In: *World Politics*, Vol. 49, No. 3. The John Hokins University Press, Baltimore 1997.

- Knight, Alan: *Popular organizations and political transformation: An historical perspective*. Paper presented at the "Fifteenth congress of the Latin American Studies Association", Miami 1989.
- Knight, Alan: "Historical continuities in social movements". In: Foweraker, Joe and Craig, Ann L.: *Popular movements and political change in Mexico*. Lynne Rienner Publishers, Boulder and London 1990.
- Krotz, Esteban: "Antropología, elecciones y cultura política". En: *Nueva Antropología*, Vol. XI, No.38, México D. F. 1990.
- Lauth, Hans Joachim: "Parteien, Wahlen und Demokratie". In: Briesemeister, Dietrich und Zimmermann, Klaus (Hg.): *Mexiko. Politik, Wirtschaft, Kultur heute*. Frankfurt a.M. 1992.
- Loaeza, Soledad: "México, 1968: los orígenes de la transición". En: Semo, Ilán (coord.): *La transición interrumpida. México 1968-1988*. Universidad Iberoamericana y Nueva Imagen, México D. F. 1993.
- López Díaz, Pedro: "La crisis de lo político". En: Semo, Ilán (coord.): *La transición interrumpida. México 1968-1988*. Universidad Iberoamericana y Nueva Imagen, México D. F. 1993.
- Martínez Assad, Carlos: *¿Cuál destino para el D.F.? Ciudadanos, partidos y gobierno por el control de la capital*. Editorial Océano de México, México D. F. 1996.
- Massolo Alejandra (coord.): *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. El Colegio de México, México D. F. 1992.
- Mishler, Elliot G.: *Research interviewing. Context and narrative*. Harvard University Press, Cambridge (Mass.) and London 1986.
- Obeyesekere, Gananath: *Medusas hair. An essay on personal symbols and religious experience*. The University of Chicago Press 1981.
- Palomera Romo, Ana Francisca (coord.): *Estudio de comunidad. Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán*. Universidad Nacional Autónoma de México y Escuela Nacional de Trabajo Social. México D. F. 1996.
- Perló Cohen: "La Ciudad de México: Ese pretendido problema." En: *Iberoamerikanisches Archiv. Zeitschrift für Sozialwissenschaften und Geschichte*, Jahrgang 19, Heft 1-2. Iberoamerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz und Vervuert Verlagsgesellschaft, Berlin 1993.
- Portal Ariosa, María Ana: *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec. Tlalpan, México D. F.*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México D. F. 1997.

- Rosaldo, Renato: *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. Editorial Grijalbo, México D. F. 1991.
- Safa Barraza, Patricia: *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D. F.*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y Miguel Ángel Porrúa, México D. F. 1998.
- Semo, Ilán (coord.): *La transición interrumpida. México 1968-1988*. Universidad Iberoamericana y Nueva Imagen, México D. F. 1993.
- Smith, Peter: "The search for legitimacy". In: Hamill, Hugh M. (ed.): *Caudillos: dictatorships in Spanish America*. University of Oklahoma Press, Norman 1992.
- Swartz, Marc J., Victor W. Turner and Arthur Tuden (eds.): *Political Anthropology*. Aldine Publishing Company, New York 1966.
- Tejera Gaona, Héctor (coord.): *Antropología política. Enfoques contemporáneos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D. F. 1996.
- Tejera Gaona, Héctor: "No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba": *Cultura de la política, campañas electorales y demandas ciudadanas en el Distrito Federal*. Tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana, México D. F. 1999.
- Thompson, John B.: *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México D. F. 1993.
- Tobler, Hans Werner: *Die Mexikanische Revolution. Gesellschaftlicher Wandel und politischer Umbruch 1887-1940*. Frankfurt a. M. 1984.
- Turner, Victor: *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*. Cornell University Press, Ithaca and London 1974.
- Turner, Victor: *From ritual to theatre: the human seriousness of play*. Performing Arts Journal Publications, New York City 1982.
- Valtonen, Pekka: *Growth, trade and integration. The internationalization of Mexican agriculture*. Paper presented at the "48th International Congress of Americanists". Stockholm, Uppsala 1994.
- Varela, Roberto: *Expansión de sistemas y relaciones de poder*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México D. F. 1984.
- Varela Roberto: "Procesos de desconcentración del poder en el gobierno mexicano a partir de 1982". En: *Alteridades*, vol. 2, no. 3-4, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México D. F. 1992.

- Varela, Roberto: "Cultura política". En: Tejera Gaona, Héctor (coord.): *Antropología política. Enfoques contemporáneos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D. F. 1996.
- Varela, Roberto: "La sociedad civil desde la antropología política". En: Alberto Olvera (coord.): *La Sociedad Civil. De la teoría a la realidad*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México D. F. 1999.
- Ziccardi, Alicia: *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. 1998.
- Weber, Max: "Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der verstehenden Soziologie." In: *Studienausgabe*. Winkelmann, Johannes (Hg.). Kiepenheuer & Witsch, Köln, Berlin 1964.
- Woldenberg, José, Pedro Aguirre, Alberto Begné: *Sistemas políticos, partidos y elecciones. Estudios comparados*. Nuevo Horizonte Editores, México D. F. 1997.